



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045940/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Presidente de ALCONPAT Argentina, Dra. Inga. María J. POSITIERI, solicita se declare de Interés Académico las "CONFERENCIAS ALCONPAT 2019. PATOLOGÍA DE LAS CONSTRUCCIONES"; y

CONSIDERANDO:

Que este evento tiene como objetivo vincular a los profesionales que se interesen con el Control de Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción y disciplinas afines. Promover la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre pares, estableciendo vínculos y estimulando la cooperación. Promover un foro de discusión para que los profesionales relacionados con la especialidad puedan debatir los aspectos más importantes del diseño, ejecución y control de obras;

Que la participación en eventos de este tipo es de gran importancia para la formación profesional de todos los estudiantes y docentes de esta Facultad;

Que cuenta con el Aval del Departamento ESTRUCTURAS;

Lo aconsejado por la comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad en el "CONFERENCIAS ALCONPAT 2019. PATOLOGÍA DE LAS CONSTRUCCIONES" a realizarse el día 14 de Noviembre de 2019 en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045940/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras, a la Secretaria de Extensión, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Ing. DANIEL E. LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 846 - HCD - 2019.-

NB/	REVISADO
UNC FACULTAD DE CEFY	AS
	AS
	AREA OPERATIVA